

Alonso R.º  
 Se nombra por el dho. Millones  
 Millones  
 Por un fe cumplido el Rey don Alonso de los Reales de  
 de nombre por el dho. Millones y no aver pagado despacho con el quinientos  
 Millones  
 Lo ay de M.º en la oracion. Nombren por el dho.  
 de los dho. reales de don Alonso de los Reales  
 Rodriguez de la Diosa

Primer a Gil de  
 Raf. Voticiu  
 Acuerdo y acuerdo echo por la Villa con sus  
 Ayuntamiento de San Juan de Feb. de los años Passados  
 Primer a Gil de las Botas quinientos reales  
 Se acuerda a una en la obligacion de quinientos  
 Pedro de las dho. Botas a un año y las libranças  
 Sean de forma de los dho. Don Juan de morales  
 Don Juan de morales. Del Maestro  
 Comercio de San Juan de esta Villa por el dho.  
 an de quedar obligados a honra a la seguridad  
 de los dho. quinientos reales  
 asi mismo an de firmar de las libranças de los dho.  
 Rodriguez de morales y Don Juan de morales  
 Se acuerda a una en la obligacion de quinientos  
 Se acuerda a una en la obligacion de quinientos  
 ayuda de costa = t = admo =

Alc.º  
 Diego de...  
 Juan de...

En la Villa de Caravaca a treynta y tres dias del mes  
 de Abril de mill e seiscientos e setenta e quatro años se firmo  
 El Consejo de esta Villa de Caravaca con el nombre de Colubri  
 a tutariffa tocante al dho. de Dios no e bur  
 Villada de esta Villa con buena a tener el dho. Don Juan  
 de for... por su M.º

